

No hubo consenso, dicen consejeros

Critican a Taddei por unilateralidad en nombramientos

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Los nombramientos de seis nuevos encargados de despacho, incluida en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), generaron un nuevo reclamo ayer, en el Consejo General, luego de que consejeros y partidos criticaran las designaciones hechas por la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, quien defendió sus decisiones.

El consejero Martín Faz cuestionó la forma como Taddei realizó los nuevos nombramientos: "Hay unilateralidad, al final de cuentas estas personas deberán cumplir con sus funciones, nadie las va eximir de que cumplan con sus funciones, pero lo que va a suceder ahora es que vamos a tener —las consejerías— que aguzar nuestra labor de vigilancia, que forma parte de una obligación incluso legal".

El consejero Jaime Rivera también señaló que en su resolución contra el acuerdo mayoritario de los consejeros el

LA CONSEJERA presidenta del INE asegura que sólo hizo uso de las atribuciones que le confiere la ley; defiende trayectoria profesional de los nuevos encargados de despacho

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue más allá de lo que establece la Constitución al brindarle más facultades a la presidenta del INE.

"Tenemos que reconocer que en este colegiado falta diálogo, mucho diálogo, debemos dialogar y eso requiere el concurso de todos y también las prerrogativas de la presidencia de este consejo tienen su correlato en la obligación primordial de promover la unidad y la cohesión del colegiado. Todos somos responsables, somos 11 pares, que tiene más prerrogativas, pero más deber de promover el diálogo y construir acuerdos", manifestó.

Incluso, los representantes de PAN y PRD expresaron su preocupación por las designaciones, aunque el del PRI, Hiram Hernández, que impugnó el acuerdo que



VOTACIÓN durante la sesión del Consejo General del INE, ayer.

aprobó una mayoría de consejeros, se enfrentó a sus aliados de coalición y defendió la sentencia del TEPJF que favorecer la decisión unilateral de Taddei.

En su oportunidad, la consejera presidenta negó que, al hacer los nombramientos de encargadurías, haya actuado de manera unilateral y defendió que hizo uso de la atribución que le otorga la ley.

"No es una irresponsabilidad la que se está haciendo en este nombramiento, tampoco es una renuncia a las atribuciones que cada uno de los consejeros electorales tiene. No existen dos modelos, no nos equivoquemos, el modelo de la unilateralidad y el modelo de lo colegiado, no, sólo hay un modelo, el de la ley, el que nos obliga a los 11 consejeros a buscar los consensos y los acuerdos, no a una, una está obligada a presentar propuestas, y así se ha hecho.

"Pero los 11 estamos obligados a buscar los acuerdos, si eso no sucede, entonces se activa el siguiente mecanismo, que son las encargadurías y debo garantizar que esa responsabilidad no voy a renunciar a ella, eso no se llama unilateralidad, se llama ser responsable con la operatividad y continuidad de este instituto con cada una de las áreas", declaró.

Defendió que las personas que designó son gente con preparación, que se ha formado en el INE y que el hecho de que ahora haya hecho estos nombramientos no significa que vaya a renunciar al diálogo.

En la sesión de ayer no participó en su nueva encomienda como encargada de la Secretaría Ejecutiva Claudia Suárez, función que desempeñó Miguel Patiño, de la Dirección Ejecutiva de la Organización Electoral, pues dijo que se encontraba en el proceso de entrega.

6

Encargados de despacho nombró Taddei el miércoles

Taddei defiende sus recientes nombramientos

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIÁN HERNÁNDEZ**

Frente a críticas explícitas y veladas por los recientes nombramientos de encargados de despacho en áreas claves del Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, rechazó la “narrativa pública perversa” de quienes –dentro y fuera del organismo– buscan desacreditar la capacidad de los funcionarios.

Si bien, actualmente, de los 19 miembros de la Junta General Ejecutiva, donde se concentran los responsables de direcciones, unida-

des y coordinaciones, sólo siete son titulares, la consejera recordó a sus colegas que es por la falta de consensos, pues para la definitividad se requiere al menos ocho de los 11 votos posibles en el consejo general del instituto (asunto que le han negado en varias ocasiones desde que llegó en abril pasado).

Y ante comentarios en el sentido de que los consejeros pondrán lupa sobre los nuevos funcionarios, Taddei sostuvo que la vigilancia debe ser hacia todos, titulares y encargados de despacho. En un discurso inusualmente enérgico, la presidenta pidió no desconfiar porque (los nuevos y los antecesores) “son per-

sonas de altísima capacidad para estar al frente”. Dejó en claro que los nombramientos son para no poner en riesgo la operación del instituto.

Respaldo a visitadora

En otro tema, consejeros y representantes partidistas cerraron filas en torno a dos integrantes de la unidad técnica de fiscalización que fueron encañonadas por Miguel Ángel Álvarez, aspirante morenista a la alcaldía de Iztapalapa. Coincidieron en que debe haber castigo por la vía penal y advirtieron que no habrá impunidad para ningún agresor de los representantes del INE.